

Canadá prohíbe el uso de animales para probar productos cosméticos

Canadá anunció este martes la prohibición del uso de animales para probar productos cosméticos al considerarlo «cruel e innecesario», uniéndose a decenas de países en todo el mundo ya han adoptado medidas similares.

Una vez la nueva normativa esté en vigor en diciembre de este año, Canadá prohibirá la importación y venta de productos cosméticos que han sido desarrollados con la experimentación en animales.

Las regulaciones también convierten en delito mentir sobre las pruebas con animales.

El Gobierno canadiense reconoció en un comunicado que en los últimos años el uso de animales en el sector de los productos cosméticos ha decaído de forma significativa y que en Canadá la experimentación animal se utilizaba de forma muy infrecuente.

El propio presidente de Cosmetics Alliance Canada (CAC), la asociación que representa el sector de los cosméticos en el país, Darren Praznik, calificó la medida como «simbólica» ya que las empresas canadienses dejaron de utilizar animales hace años.

Praznik explicó que «la industria y los defensores de los animales han trabajado de forma conjunta durante años para prohibir en Canadá las pruebas de cosméticos en los animales» y añadió que estaba «muy satisfecho» con la decisión del Gobierno canadiense de aprobar esta ley.

En 2015, CAC se opuso a una propuesta de ley para prohibir en Canadá el uso de animales en el sector al considerarla demasiado amplia.

La experimentación con animales en el sector de los productos cosmético está prohibida en todos los países de la Unión Europea (UE) desde 2004.

Otros países como Colombia, Ecuador, México, Australia, el Reino Unido y Corea del Sur también han aprobado leyes contra la experimentación animal para productos cosméticos.

En Estados Unidos, solo algunos estados han prohibido la experimentación con animales de productos cosméticos.

